

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21861** *FERRALLAS HIERROS ARMUÑA, S.L.*

D. Manuel J. Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Salamanca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 40/09 y acumuladas seguido a instancia de José Luis Chávez Céspedes y otros se ha dictado auto de fecha 16 de junio 2009, por la que se declara a la ejecutada Ferrallas Hierros Armuña, S.L., en situación de insolvencia provisional por importe de 36.429,7 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 16 de junio de 2009.- Secretario Judicial.

**ID: A090048297-1**